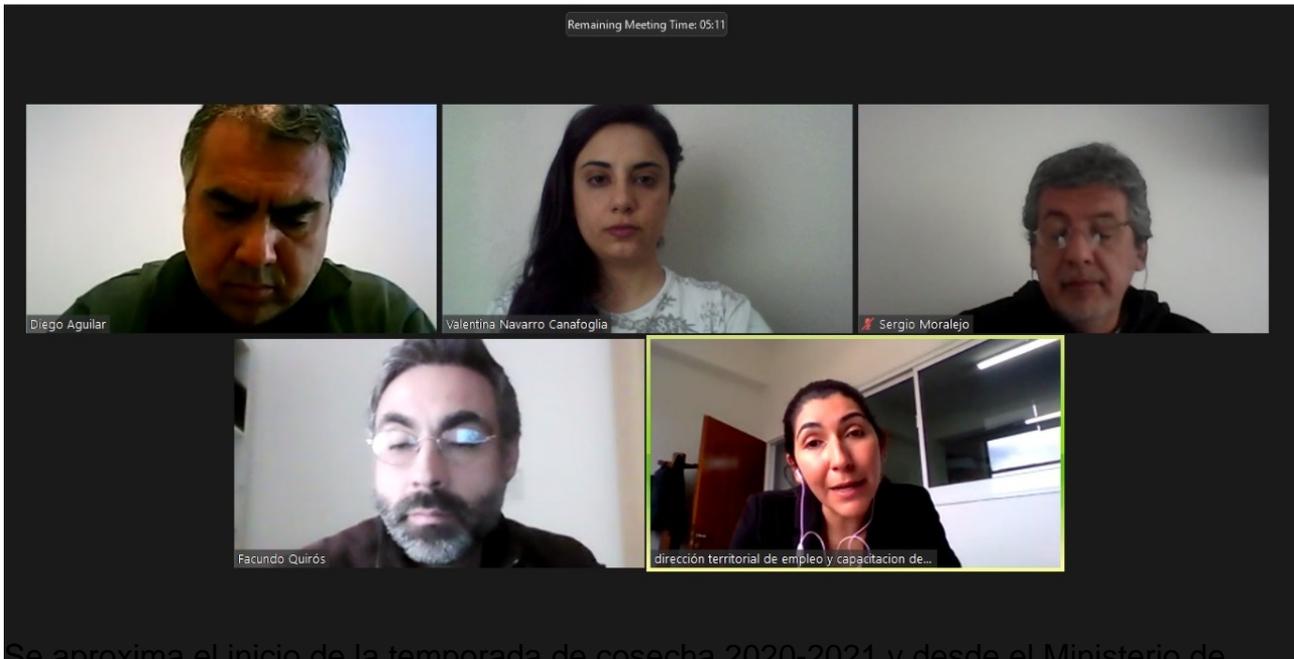


## Economía avanzó con referentes de la Cámara de Cerezas de Mendoza en los protocolos de cosecha



Se aproxima el inicio de la temporada de cosecha 2020-2021 y desde el Ministerio de Economía y Energía se avanza en diversas reuniones tendientes a planificar las medidas necesarias para reducir las posibilidades de contagio del virus COVID-19 durante las labores agrícolas y, al mismo tiempo, allanar el camino para cumplir con las necesidades de productores e industriales en cuanto a mano de obra local para levantar sus cosechas.

Para ello, desde la cartera económica provincial, a cargo del ministro Enrique Vaquié, se convocó al presidente de la Cámara de la Cereza Mendoza, Diego Aguilar, y al gerente de la institución, Facundo Quirós, a un nuevo encuentro virtual en el que participaron, Sergio Moralejo, subsecretario de Agricultura y Ganadería, Valentina Navarro Canafoglia, directora de Agricultura y Emilce Vega Espinoza, directora Territorial de Empleo y Capacitación.

“El encuentro fue muy productivo ya que no solo trabajamos en los temas que venimos tratando de cara al inicio de la cosecha sino, además, desde el sector privado expresaron su preocupación respecto de las restricciones para circular por rutas nacionales y de cómo puede llegar a impactar en el traslado de cerezas hacia otras provincias para su exportación”, comentó Navarro Canafoglia.

“En este sentido, desde la cartera económica de la provincia se avanzará en el envío de una carta dirigida a las autoridades nacionales pertinentes a los efectos de solicitar se tomen las medidas necesarias para evitar que las restricciones propias de la pandemia impidan la llegada a destino de la producción mendocina”, agregó.

En otro orden de temas, el espacio de trabajo permitió conocer los avances en el decreto,

---

próximo a salir, donde se establecerán las medidas preventivas protocolares para evitar la propagación del virus COVID-19, durante los trabajos de cosecha y demás tareas agrícolas. El documento, donde se establecen las reglamentaciones a cumplir por productores, industriales y cosechadores, fue trabajado de manera conjunta entre autoridades provinciales y referentes de cámaras, asociaciones e instituciones como la Federación Económica de Mendoza (FEM).

Este nuevo protocolo de acción, estudiado minuciosamente entre todos los actores vinculados a la actividad productiva de la provincia, llevará la firma del ministro Enrique Vaquié como así también de su par de Salud, Desarrollo Social y Deportes, Ana María Nadal y de los subsecretarios de Agricultura y Ganadería y de Salud, Sergio Moralejo y Oscar Sagás.

A su vez, Navarro Canafoglia explicó que el encuentro permitió desarrollar en detalle los alcances del programa de Entrenamiento Laboral Certificado (ENLACE) cuyo objetivo es mejorar la empleabilidad de mendocinos y mendocinas de 18 a 55 años sin experiencia laboral y que deseen adquirir diferentes competencias mediante el entrenamiento por parte de pymes locales.

En este sentido, la directora Territorial de Empleo y Capacitación, comentó: “La reunión fue celebrada por los miembros de la cartera económica de la provincia debido a la importancia que lleva y por el compromiso demostrado por parte de la cámara representativa del sector en pos de participar, difundir y poner en práctica dos herramientas sumamente importantes impulsadas desde nuestra cartera como lo son *Enlace* y *Reinventá*. En este último programa ya se han inscripto más de 4 mil mendocinos y mendocinas dispuestos a realizar las tareas de cosecha”.

Por su parte, Facundo Quirós añadió: “Los ejes principales tuvieron que ver con el movimiento de la gente tanto del transporte como dentro de la finca y el empaque, los protocolos que han sido consensuados entre el sector público y el privado y el resultado es la excelente vinculación y articulación que hemos logrado con el sector público, siempre en pos de que la actividad se desarrolle con normalidad y seguridad acatando las normativas vigentes de la Nación y la Provincia”.